

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2023**

DATOS INSTITUCIONALES	MODELO DE GESTIÓN		
<b>Código Institucional:</b> Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE			
<b>Función Institucional principal según mandato Legal:</b>	Base Legal:      Tipo de Norma: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">COOTAD</td><td style="padding: 2px;">Art.70</td></tr></table>	COOTAD	Art.70
COOTAD	Art.70		
<b>Misión:</b> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">                     Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.                 </div>			
<b>Visión:</b> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px; background-color: #f0f0f0;">                     Para el año 2020 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.                 </div>			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

1. <input type="checkbox"/> Mejorar la movilidad y conectividad parroquial	6. <input type="checkbox"/> Desarrollar capacidades de tipo micro empresarial
2. <input type="checkbox"/> Facilitar el desarrollo de actividades comunitarias que contribuyan al buen vivir a través de espacios que permitan la	7. <input type="checkbox"/> Fortalecer la participación social por medio de líderes comunitarios capacitados en la gestión de procesos participativos
3. <input type="checkbox"/> Desarrollar la conciencia ambiental en los pobladores de la parroquia y de los visitantes	8. <input type="checkbox"/> Consolidar la capacidad de gestión de la Junta Parroquial
4. <input type="checkbox"/> Contribuir al desarrollo parroquial en un marco de seguridad y confianza	9. <input type="checkbox"/> Contribuir al desarrollo de valores en la comunidad en general
5. <input type="checkbox"/> Mejorar la calidad de los de los servicios educativos y de salud	

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

**Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2023**

DATOS INSTITUCIONALES	MODELO DE GESTIÓN				
<b>Código Institucional:</b>	<b>Institución:</b> GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE				
<b>Función Institucional principal según mandato Legal:</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Base Legal:</td> <td style="width: 30%;">Tipo de Norma:</td> <td style="width: 20%;">COOTAD</td> <td style="width: 20%;">Art.70</td> </tr> </table>	Base Legal:	Tipo de Norma:	COOTAD	Art.70
Base Legal:	Tipo de Norma:	COOTAD	Art.70		
<b>Misión:</b>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">                     Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.                 </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">                     Para el año 2020 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.                 </div>				
<b>Visión:</b>					

**ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				FUNCIÓN O COMPETENCIA	OBJ. PDOT	OBJ. PNBV		I	II	III	IV			
Alto	Planificar , construir , mantener , mejorar y adecuar equipamientos de salud , deportivos , de seguridad y de gestion en la parroquia.	NUMEROS DE METROS CUADRADOS A ADECUAR	ADECUAR180 M2 DE AREA	Art. 65 . Literal b	4	1		50%	50%			69.000,00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Mariscal Sucre	REPOTENCIACION DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO JOSE VACA MARIN UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MARISCAL SUCRE, CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS.
Alto	Promover la atencion integral de los grupos vulnerables y concientizar la cultura del territorio ; mediante la gestion y ejecucion de proyectos que garanticen la inclusion , la igualdad de derechos y el bienestar.	NUMERO DE EVENTOS CULTURALES REALIZADOS	REALIZAR CUATRO EVENTOS CULTURALES AL 2023	Art. 65 . Literal f	2	1 Y 2				100%		16.850,00	Presidente del Gobierno Parroquial Rural Mariscal Sucre	PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE POR LA CONMEMORACIÓN DE SUS 90 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN
												<b>85.850,00</b>		

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**

**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2023**

**DATOS INSTITUCIONALES**

**MODELO DE GESTIÓN**

**Código Institucional:**

**Institución:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

**Función Institucional principal según mandato Legal:**

**Base Legal:**

**Tipo de Norma:**

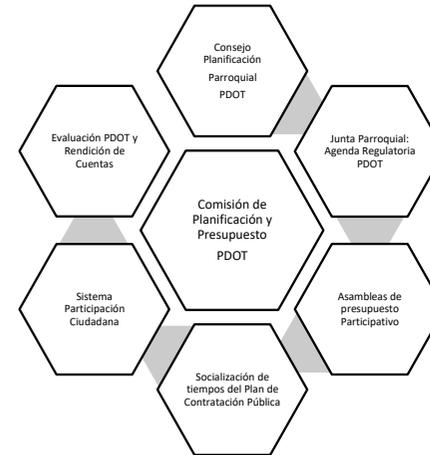
COOTAD	Art.70
--------	--------

**Misión:**

Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.

**Visión:**

Para el año 2020 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.



ELABORADO POR:

Eco. Guillermo Contreras Bolaños  
 PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE